

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO IV

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 210

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los jueves

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. \$ 0.25
un semestre. « 1.80
un año. « 2.50

Correspondencia, Giros etc. dirigírlos á la Redacción.

EL HERALDO

La primer Feria

Un brillante resultado ha obtenido la Comisión local pro feria dominical.

Venciendo todas las dificultades que se oponían á la realización de una empresa de esa naturaleza, dado el carácter de la población, al parecer reacio á esa forma de comprar y vender. El domingo se establecieron los primeros puestos en los cuales se expendía azúcar, pan, carne, verdura y otros artículos de primera necesidad.

Desde temprano se pudo apreciar el brillante resultado que había de obtenerse, pues la concurrencia tanto de campaña como de la ciudad puede decirse asaltó los puestos y á las diez de la mañana había desaparecido todo cuanto allí había para la venta. Este resultado ha entusiasmado á los vendedores; y esta es la hora q' muchos neociantes se aprestan para concurrir el domingo con muchos productos que indudablemente contribuirán á darle mayor importancia y animación al mercado. Los compradores prevenidos de esto se preparan también para hacer sus provisiones para la próxima semana pues la diferencia de precios entre lo que pagan al comercio de la plaza y los que abonan en la feria franca son notables; y ello le reportan al elemento trabajador una importante economía. Todo hace prever que las ferias en Maldonado están llamadas á obtener un resultado excelente una vez que la población se componeré de los beneficios que ella proporciona. Solo hace falta que la Comisión pro Feria haga conocer en campaña las posibilidades que se dan á todo productor q' quiera vender sus artículos y entonces veremos los domingos concurrir de todas partes productos agrícolas, buenos y baratos que contribuirán eficazmente al abaratamiento de la vida, noble finalidad que prosiguen los iniciadores de la feria.

Por nuestra parte vaya una palabra de aliento y estímulo á los iniciadores de la feria que no han omitido esfuerzo alguno para hacer triunfar su iniciativa.

Las Pensiones a la Vejez

De una estadística publicada por un diario de la capital referente al número de pensiones á la vejez ya despachadas en todos los departamentos de la República, hemos podido apreciar que no obstante Maldonado ser uno de los que menos población tiene, ocupa en ese sentido el cuarto orden, lo que a nuestro juicio quiere decir que el funcionario que el Banco de Seguros del Estado tiene aquí, ha efectuado una labor intensa que lo recomienda ante el pueblo que ha visto con simpatía los esfuerzos realizados por el Inspector Sr. Fajardo, á fin de que todos los expedientes llegados á su poder no sufran retardo alguno y los interesados reciban cuanto antes los beneficios de la ley.

Destacamos este hecho para que el pueblo pueda juzgar de la laboriosidad del Sr. Fajardo á quien servirán de estímulo estas líneas para que continue con el mismo tesón su compleja y difícil tarea.

Vacaciones

El 1.º de Agosto próximo empiezan en nuestro Liceo Departamental las vacaciones de invierno que durarán hasta el 15 del mismo mes.

A aprovecharla pues.

El treinta y uno del corriente termina la feria menor de los estados judiciales, volviendo la actividad á reinar en las funciones de la justicia.

El Congreso Municipal de Durazno

REPRESENTACION DEL

C. DE HIGIENE

El Consejo N.º de Higiene fué invitado por el Concejo de Administración Departamental de Treinta y Tres para que designara delegado al Congreso que se celebrará en la ciudad de Durazno el 25 de Agosto próximo, en el que se tratará en primer término del impuesto sobre el ganado y de los otros temas que oportunamente se presenten y para que enviara con la anticipación debida los temas que creyera oportuna su consideración en aquel Congreso. Estos temas se harían conocer de todos los delegados que tomarán parte en tan interesante asamblea.

Accediendo á ese pedido el Consejo

N.º de Higiene solicitó del señor Inspector de Sanidad Terrestre doctor Julio Etchepare la indicación de esos temas, los cuales fueron presentados en la sesión de ayer y aprobados por la corporación.

El doctor Etchepare será el delegado del Consejo N.º de Higiene ante el Congreso de Durazno, en el cual desarrollará los temas por el propuestos, temas que el Concejo de Administración Departamental de Treinta y Tres remitirá á los demás delegados á la mayor brevedad, con el objeto de que vayan preparados para su discusión.

Los temas aludidos son los siguientes:

1.º Sobre atribuciones de los Concejos Departamentales de Administración en materia de higiene y profilaxis.

2.º El abastecimiento de agua potable en las capitales y centros de población importante. Su influencia en el estado sanitario.

3.º La eliminación de los «excreta» humanos. Su importancia en la salubridad local.

4.º Sobre eliminación y tratamiento de los residuos domiciliarios.

5.º La vía pública. Defensa contra el polvo de las calles y su contaminación por gérmenes de ciertas enfermedades.

6.º Planos reguladores y «espacios libres» de las ciudades.

7.º Disposiciones concernientes á salubridad y saneamiento de la habitación. La construcción de «casas económicas e higiénicas para obreros», las viviendas rurales, las casas de inquilinato y de vecindad.

8.º Reglamentación higiénica de fábricas, industrias, y establecimientos in cómodos, peligrosos, insalubres.

9.º Higienización de los establecimientos y lugares de uso público ó con entrada abierta al público.

10.º Higiene alimenticia. Sobre instalación y sostenimiento de laboratorio municipal de análisis químicos y bacteriológicos.

11.º Higiene de los medios de transporte.

12.º Lavaderos municipales.

13.º Baños populares. Cultura física.

SU POSTERGACION

El Consejo de Administración de Treinta y Tres iniciador del «Congreso Municipal» resolvió á pedido del Concejo de Montevideo, consultar la opinión de los demás Concejos para posterse hasta el 25 de Agosto de 1921 la realización del Congreso.

Las razones que se aducen para ello son suficientes pues son el deseo de co-

NÚBLE GONZALEZ OLAZA

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO

Ex-Director del Hospital de gripposos de Rivera

Atiende consultas de Maldonado, San Carlos y Punta del Este. San Carlos.

nocer la forma en que empiezan á funcionar estos organismos y tener ya una idea sobre las deficiencias que anoten los gobiernos Departamentales para realización de sus deberes.

Teniendo en cuenta estas razones la Comisión de Asuntos Internos aconsejará se acceda al pedido del H. Consejo de «Treinta y Tres» en el sentido de que la H. Asamblea Representativa de Maldonado ve con agrado esta postergación, y á la que la H. Cámara no dudamos prestará su aprobación.

En Paz y Unión

LOTERIAS FAMILIARES

La nueva Comisión de este Centro q' preside el Sr. Juan A. Quartino ha resuelto realizar loterías familiares en su local durante la estación invernal y des de el 31 del corriente.

Estas fiestas funciones se realizarán los 2.º y 4.º sábado de cada mes las q' no dudamos obtendrán el merecido éxito á que es acreedora tan feliz iniciativa.

Asamblea Representativa

El sábado último celebró sesión la H. Cámara Representativa resolviendo en primer término el «Presupuesto Municipal» que quedó terminado, votándose á pedido del miembro informante de la Comisión señor Manuel Rivero para Vialidad Urbana las sumas de 500 pesos para Maldonado, 500 pesos para San Carlos, 200 pesos para Pan de Azúcar, 200 pesos para Aiguá y 200 pesos para Punta del Este.

Se votaron siendo rechazadas varias mociones sobre aumento de asignaciones para Bandas de Músicas y se aprobó una moción aumentando á 45 pesos mensuales los sueldos de los encargados del taller de carpintería municipal.

Aprobóse para Vialidad Rural en todo el Departamento la suma de cuatro mil cuatrocientos treinta y tres pesos con cincuenta y cinco centésimos ter

minando con la aprobación del Presupuesto.

Después fué aprobada la ley del Presupuesto y terminada esta se pasó á la discusión de la Ley de Rodados para este Departamento, no siendo terminada su discusión que quedó para la sesión próxima.

Dado lo avanzado de la hora y los muchos asuntos que aún penden de resolución, se resolvió sesionar extraordinariamente el día miércoles. Pero ese día los señores diputados brillaron por su ausencia, no hubo número reglamentario para sesionar y los asuntos quedaron sin despachar.

El sábado día de sesión ordinaria probablemente habrá quorum y se podrá terminar con la Ley de Patentes que es lo que más urge; y luego según todo lo hace preverse clausurará el periodo de sesiones ordinarias pues los señores diputados no están dispuestos a votar más prórrogas; quedan informados por las respectivas Comisiones infinitud de asuntos que se resolverán en sesiones extraordinarias ó no recibirán sanción hasta el año venidero. Entre ellos se encuentra un proyecto de Impuesto á la tierra, cuyo producto se destina al pago de las deudas de la municipalidad, que bien valiere la pena el sábado ocuparse de él, habilitando para su discusión la noche, si por la tarde el tiempo no diera.

¿Estarán nuestros legisladores dispuestos a hacer ese pequeño sacrificio por los intereses de la comuna?

El sábado lo sabremos.

Hay que modificarla

Existe una disposición de nuestro Concejo relativa á las condiciones que se exigen para toda nueva edificación, que hacen imposible la realización de estas—pues según nos lo han denunciado varios constructores imposibilitan la construcción de modestas casitas á las cuales no es posible dotarlas de todas las obras que exige la referida ordenanza.

Es necesario modificarla, sacarle lo superfluo y hacerla realmente práctica, de lo contrario se hace un mal se detiene la edificación, y todos se perjudican.

De la inspección

El miércoles después de practicar una inspección en la Administración Departamental de Rentas regresó á la Capital el Sr. Américo Pedragosa Sierra alto funcionario de la Dirección General de Impuestos Internos.

Acompañaba al Inspector su hermano D. Orlando Pedragosa Sierra ex-Intendente del Departamento quien permaneció entre nosotros durante todo el tiempo que duró la inspección de la cual, de paso sea dicho lleva el Sr. Pedragosa la mejor impresión.

Debe hacerse

Más de una vez hemos insinuado al

municipio la conveniencia de que se haga de una vez la nivelación y planimetria de la ciudad. Hay una oficina técnica que este año por la carencia de recursos nada tendrá que hacer en cuanto á obras de vialidad—que mejor que utilizar sus servicios en el estudio de la planimetria de Maldonado. Nada cuesta la realización de una obra que tan necesaria es para la regularización de las edificaciones de futuro—y que hoy como están las cosas, nadie es capaz de dar una linea para edificar por que no hay seguridad de que esté bien y las casas que se construyen quedan merced en cuanto á su alineación, de lo que se haga más adelante.

El Puente en el Paso de Bentos

El Concejo Departamental ha prometido á los vecinos del Paso de Bentos la construcción de un puente en el paso mencionado. La noticia ha sido recibida por aquel vecindario con satisfacción que ven la posibilidad de conseguir la realización de una obra por la que tanto han luchado. Hay el propósito de levantar una gran suscripción con el fin de cooperar á la obra ella estará á cargo de respetables vecinos de San Carlos y José Ignacio. En la mencionada obra se empleará la madera dura que para esa clase de obras; donó á nuestro municipio el diputado riverista Sr. Vicente F. Costa.

Empezará á recibir aplicación práctica tan importante donativo.

La edificación en Punta del Este

Según informes que nos suministra un interesado son largos y engorrosos los trámites á que son obligados los que desean edificar en Punta del Este.

A la exigencia de la presentación de planos, planillas, materiales etc, siguen otros trámites que según nuestro informante demoran hasta meses enteros la iniciación de obras, que en todos los casos son beneficios reales para el porvenir de aquella población.

Sería de desear que se subsanaren estos inconvenientes activándose en lo posible estas tramitaciones.

Sobre el Stock de Trigo

Levantando una estadística

La policía debe haber iniciado en estos días de acuerdo con las disposiciones del decreto del Concejo N. de Administración, levantamiento de una investigación estadística sobre la existencia de trigo y harina.

De acuerdo con las disposiciones del referido decreto el comerciante ó empresa que se negare á proporcionar los datos pedidos serán penados con multas de \$ 200 á \$ 500.

La obligatoriedad de suministrar los datos sobre la existencia de trigo ó harina

no alcanza á toda empresa ó persona que tenga en su poder más de cien kilogramos de cualquier de estos artículos, debiendo dar los datos correspondientes del 5 de Agosto en los centros urbanos y antes del 10 del mismo en las demás secciones.

Esos lobos

Cuando empresas particulares explotaron la Isla de Lobos, se iniciaba la faena en el mes de Mayo---y así conseguían hacer grandes matanzas. Después que la Isla es administrada por funcionarios del estado todo se hace al revés, cuando los faeneros van, es cuando la lobada desaparece, y de ahí los fracasos que año a año viene sufriendo esa importante industria---y sindic, veamos lo que ocurre este año---Estamos á fines de Julio y todavía no se ha muerto un lobo, en otras épocas por esta fecha ya estaba hecha la matanza del año.

No cabe duda ahora que el tan esperado éxito de la faena de lobos en el cual el Municipio cifraba muchas esperanzas, será otro fracaso debido á la desidia, con que los dirigentes han procedido.

A última hora se nos dice que si antes no ha empezado la matanza, ello es debido á la falta de barriles para el aceite---los cuales fué necesario mandar hacer---y que todavía no están concluidos.

Lo dicho, por este dato se puede dar exacta cuenta de la forma como se dirigen esos trabajos.

Pueden los municipios de Maldonado y Rocha mientras las cosas anden así, borrar del cálculo de recursos ese rubro.

Crónica Social

ENLACE

Para dentro de breve se anuncia el enlace de la señorita Maruja Cabral con el señor Emilio Barja.

VIAJEROS

Regresó de su viaje á campaña el Sr. Honorio P. Fajardo.

De San Carlos nos visitaron los señores Blas Borrallo, Narciso S. Borges, Andrés P. Mata, Alberto L. Vidal, y G. Zabaleta.

Por Montevideo estuvo el Sr. Alejandro González.

Del mismo punto regresó el Sr. Juan José Muñoz.

De San Carlos nos visitó la señora Joaquina M. de Nocetti, sus hijos y la señorita Chila Chiappa.

De Aiguá nos visita el Agrimensor Amancio D. Mazzoni.

De Montevideo es esperado el señor Alejandro E. Requena en compañía de su familia.

Nos visitaron de San Carlos los señores José C. Moreno, Conrado Saez, Aquilino González, Eduardo Urioste y

JUAN JOSÉ PEREIRA

CIRUJANO DENTISTA

INSTALÓ SU CONSULTORIO EN LA CALLE CARLOS REILES ENTRE MALDONADO Y PAN DE AZÚCAR.

SAN CARLOS.

Blas Risso (hijo.)

Por Aiguá estuvo el señor Alberto Barla.

SECRETARIA D. DE J. PRIMARIA

A V I S O

Se hace saber á los interesados que para formar el tribunal de concurso de ayudantías que se celebrará el 31 del mes actual, han sido designadas las personas siguientes: D. Alberto A. Alves, Srtas. Juana M. Silva, Evarista C. González, Carolina M. Savoya y el Sr. Atlántico Cassinelli, como titulares; y las Sras. Carolina C. de Amorín y Ana N. de González, como suplentes.

El Secretario.

LUIS FIGOLI

CIRUJANO DENTISTA

Calle 18 de Julio * * S. Carlos.

Edicto de Matrimonio

En Maldonado y el dia 24 del mes Julio del año mil novecientos veinte á las 16 horas, A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Panfilo Mardaras de veinticinco años de edad, de estado soltero de profesión Empleado comercio de nacionalidad oriental nacido en el departamento de Minas el 8 de Junio de mil ochocientos noventa y cinco domiciliado en esta ciudad y Doña Juliana Baldomera López de quince años de edad, de estado soltera de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en Maldonado el 27 de Febrero de mil novecientos cinco domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Justo Schiaffino.
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

Gran Hotel 'Concordia'

:: de ::

-- ALBERTO BENITEZ --

Cuenta con grandes comodidades para pasajeros; cuarto de baño etc. con luz eléctrica, se atiende con prontitud y higiene... Hay Teléfono.

Calle 18 de Julio Esq. Maldonado.
SAN CARLOS.

Secretaria D. de I. Primaria.

AVISO

Llámase á concurso de méritos entre los Maestros y Ayudantes del Departamento, para la provisión efectiva de los cargos de Directores de las Escuelas Rurales Nos. 4, 32, 34 y 36 de este Departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Inspección de Escuelas hasta el dia 10 de Octubre próximo.
Maldonado, Julio 10 de 1920.

La Secretaria.

Diccionario

Encyclopedico

Y DICIONARIO DE LOS DICIONARIOS

Literatura, Ciencias, Artes etc. etc.

Las mejores obras de ilustración indispensable en todos los hogares.

Ventas al contado y a plazos. Por informes dirigir al representante en Maldonado Sr. Juan S. Alegre.

SE ARRIENDAN: 1310hets. campo ellas muy bien empastados, aguadas permanentes, dividido en potreros á 30 Kilómetros de Melo en Molles de Acequia disponible. Informes Plaza Independencia N.º 731.---Montevideo.

- LA ACTIVA -

MENSAJERIA CIGARRERIA Y SALÓN DE LUSTRAR CALZADO

de

Federico Martínez

CALLE TREINTA Y TRES ENTRE SARANDI Y MALDONADO Teléfono 108 SAN CARLOS

CASA AQUINO
ALMACEN TIENDA FERRETERIA
Y ARTICULOS EN GENERAL.

EXPECIALIDAD EN
ARTICULOS DE ALMA
CEN DE PRIMERA
CALIDAD

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MALDONADO. TELEFONO 36 SAN CARLOS

Casa de Comidas

DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio á precios módicos
Calle Florida 144. Maldonado.

Zapatería La Nueva

DE JUAN GAGGIONI ROSA

Ofrezco a mi numerosa y selecta clientela un variado surtido de calzado de invierno recientemente recibido a precios que permiten a la más modesta persona adquirir un excelente y moderno par de botines.

La casa cuenta además con materiales de primer orden para efectuar trabajos sobre medida como así mismo composturas de cualquier clase en el ramo.

Calle Punta del Este esq' Ituzain-gó Maldonado.

Se vende

Guia de «El Siglo» para 1920 y Registro N.º de Leyes del año 1919. Por pedidos a Juan S. Alegre. — Maldona-do.

EL TESORO DE LA JUVENTUD

EL AUXILIAR MAS PODEROSO DE LA EDUCACIÓN MODERNA. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

ÚNICO REPRESENTANTE EN MALDONADO—JUAN S. ALEGRE.

Carlos A. Furtado

AGRIMENSOR

Ha instalado su escritorio en la calle Sarandi entre 25 de Agosto y 33. San Carlos.

Contra la crisis

TIENDA ABDALA. Maldonado

Vende todos los artículos de confección para hombres, jóvenes y niños a un precio desconocido por su baratura.

Da el 10% en la venta de las demás mercaderías y siendo la venta mayor de 5 pesos se hará también el 5% más.

Se entiende esto solo en las ventas al contado; pues queremos terminar con el fiado.

Aviso

ADMINISTRACIÓN D.

DE RENTAS

Ley de Pensiones á la Vejez. — Se hace saber á los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance á doscientos mil pesos, que el impuesto que les corresponde de acuerdo con el inciso 2.o del artículo 3.o de la Ley de 11 de Febrero de 1919 debe ser abonado hasta el 31 de Julio corriente, como lo establece el artículo 9.o reglamentario.

Mensura

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Ernesto Capella y Pons, y á los efectos determinados por el art. 1219 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se va á proceder á la mensura judicial de todos los inmuebles que pertenecen en las Sucesiones de Don José Elichiribehety y Doña María Arancet situados en la 2^a. y 6^a. Sección de este Departamento, cuya mensura se practicará por los Agrimensores Don Jaime E. Pou y don Enrique Brun y Pintos y las presidirán los señores jueces de Paz de la 2^a. y 6^a. Sección.

Antonio Stagnaro—Escribano.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Camila Bonilla de Aispuru citándose a todos los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, emplezándose a la vez á los herederos don Bartolo Gaspar Ignacio y Doroteo Aispuru.

Maldonado, Julio 1^o de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Cirilo Techera y Rosa Techera citándose a todos los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, habilitándose el feriado al solo efecto de esta publicación.

Maldonado, Julio 1^o de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Fernando Bonilla y María Nuñez citándose a todos los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, emplezándose a la vez a los herederos don Bartolo Gaspar Ignacio, Doroteo Aispuru.

Maldonado, Julio 1^o de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Anselma Guerra de Aispuru citándose a todos los interesados, para que comparezcan, ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, habilitándose el feriado al solo efecto de estas publicaciones.

Maldonado, Julio 1^o de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Anselma Guerra de Aispuru citándose a todos los interesados, para que comparezcan, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, habilitándose el feriado al solo efecto de estas publicaciones.

Maldonado, Julio 1^o de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Esteban Arteta, citándose á todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta días, habilitándose el feriado al solo efecto de esta publicación.

Maldonado, Julio 9 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano.

SECRETARIA D. DE I. PRIMARIA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para las obras relacionadas con la construcción de la vereda que linda con el terreno de propiedad del Estado, en que está ubicada la «Escuela Ramírez», en esta ciudad.

En las Oficinas de I. Primaria se proporcionarán los datos que se soliciten respecto á los materiales y construcción de la obra.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 19 de Agosto á las 10 horas, en que serán abiertos los sobres, reservándose la Comisión de I. Primaria el derecho de aceptar la que, á su juicio, sea más conveniente, ó el de rechazarlas todas.

Maldonado, Julio 24 de 1920.

Martiniano R. Chiassi.

JULIO SAEZ *Defensor Judicial
Rematador Y Corredor Titulado*

Ha abierto su estudio en esta ciudad en la calle 18 de Julio no. 138.

Con escritorio en Montevideo, calle Ciudadela no. 1387.

Abogado Asesor: Carlos María Sorin.

TIENDA Y MERCERIA

De Blas Risso Hijo
SAN CARLOS

Variado surtido de articulos de estacion a precios muy ventajosos.

Novedades en articulos para señoritas y niños.

Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

LA MONTEVIDEANA
Almacén, Tienda, Sastrería y Basar
DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

Comestibles en general a precios que no almiten competencia.

Gran liquidación en articulos de invierno.

Calle Sarandí esq Florida--Maldonado.

Barbería Tassano
DE
ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de articulos de perfumeria y merceria.

Esmo y Prontitud--Calle Sarandí--MALDONADO.

Joyería Y relojería de Teofilo González

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.
Precios sumamente ventajosos.

Telefono N° 70
Calle Garzón esq. Sarandí. Maldonado

Platería y Relojería
DE
SESAUGUE S. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes articulos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

PRECIOS MODICOS
Calle 18 de Julio.--San Carlos

LA ELEGANCIA (ASTRERÍA)
DE
LUIS DURAN

Surtido permanente de casimires ingleses y franceses; distinguiéndose esta casa por la elegancia de su corte y esmero en el trabajo sobre medida.

Tambien se arreglan y planchan trajes a precios reducidos.

Calle Sarandí esq. José Ignacio. Maldonado.

Taller de Carpintería
de
JOSÉ BOTELLO

Ha reabierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo.-Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Barbería VENUS
DE JOAQUIN RIBEIRO

Surtido de perfumeria y merceria
Calle Ituzaingó---Maldonado

Casa Rodriguez

Garage y Taller de reparaciones

Neumáticos firestone; Aceites: Mobil oil, Sterling y Buldog.

Cadenas, fundas lámparas, bujías machones y toda clase de accesorios en general.

CIPRIANO T. RODRIGUEZ.
Calle Maldonado entre 18 de Julio y Treinta y Tres.

San Carlos

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1890

CASA CENTRAL: Cerrito, esquina Zabala—Montevideo
AGENCIAS: AGUADA--Avenida Rondeu esq. Vlparaiso. PASO DEL MO
LINO--Calle Agraciada N° 963. AVENIDA FLORES--Avenida Gral. Flores
N.º 2206. UNION--Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO \$ 18.683.340.24

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio Giros Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.—Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranzas en cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos de custodia. Compra y venta de títulos.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso

SE ABONARA

Cuentas Corrientes orc	1 % hasta	\$ 100.000
Depósitos á la Vista	1 % " "	100.000
Caja de Ahorros	3 % " "	10.000
" " " Alcancias	5 % " "	1.000
Plazo Fijo á 3 meses	3 % " "	5.000
" " " á 6 "	3 y 1/2 % " "	5.000

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.—Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, can amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquinas, construcción de bañaderos, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

SE COBRAN

Cuentas Corrientes	lel 8 % al 7 %
Vales	< 7 1/2 % al 6 1/2 %
Vales con dos firmas ó garantía de Deuda	< 7 1/2 & 6 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	< 7 %
id. Especiales con garantía	Convencional

HORAS DE OFICINA

De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 1.º Diciembre hasta el 28 de Febrero, de 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre.

SABADOS DE 9 Á 12

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA de 17 de Julio de 1911
Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

JUAN A. QUARTINO —Gerente.

“CASA RODRIGUEZ”

Casa especial en reparaciones de automóviles, camaras y cubiertas. Gran stock de repuestos y cubiertas Good Year, Braendos y Firestone.

También tengo una numerosa cantidad de los famosos aceites Mobilol, Bulelog, Sterling y Capricornio. Unico agente de las inmejorables camaras Rivercider. Gran cantidad de maquinetas Bulcanizadoras Shales, lamparas, fundas, manchones y toda clase de accesorios en general.

CIPRIANO RODRIGUEZ.

Calle Maldonado entre 18 de Julio y Treinta y Tres.

San Carlos

Farmacia Ramos

Calle Sarandí esq. Ada.

Dr. R. Bergalli

Maldonado

Especialidad en articulos Nacionales y Extranjeros

Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

Carnicería la

Buen Trato.

de Francisco B. Clavijo

Calle 18 de Julio—Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto

a domicilio. Proveedor

de los buques Nacionales. Reparto diario a P. del Este

Nuevos usados